

PROSPECTO

IBUPROFENO GAYOSO 400 mg Comprimidos bucodispersables

Lea todo el prospecto detenidamente porque tiene información importante para usted.

Este medicamento puede obtenerse sin receta, para el tratamiento de afecciones menores sin la intervención de un médico. No obstante, debe usted utilizar con cuidado **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables** para obtener los mejores resultados.

Conserve este prospecto. Puede tener que volver a leerlo.

Si tiene alguna duda, consulte con su médico o farmacéutico.

Si el dolor persiste después de 10 días, ó la fiebre durante más de 3 días (ver el epígrafe 3, Cómo tomar **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables**) debe consultar a un médico.

En este prospecto se explica:

1. Qué es **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables** y para qué se utiliza
2. Antes de tomar **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables**
3. Cómo tomar **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables**
4. Posibles efectos adversos
5. Conservación de **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables**

IBUPROFENO GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables

Cada comprimido contiene 400 mg de ibuprofeno como principio activo.

Los demás componentes (excipientes) son: granulado de almidón de maíz (compuesto a su vez por: etilcelulosa, acetil ftalato de celulosa, almidón de maíz, goma xantan), celulosa microcristalina, sacarina sódica dihidrato, croscarmelosa sódica, ácido fumárico, sílice coloidal anhidra, estearato magnésico, glicerol behenato, esencia de fresa y esencia de regaliz, c.s.

Titular:

Laboratorios Gayoso, S.L.
Hierro 79. Torrejón de Ardoz
28850 Madrid

Responsable de la fabricación:

Laboratorios ALCALÁ FARMA, S.L.
Ctra. M-300, km. 29,920
28802 Alcalá de Henares (MADRID)

1. QUÉ ES Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables Y PARA QUÉ SE UTILIZA

Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables se presenta en envases de 20 comprimidos bucodispersables, contenidos en 2 blisters de 10 comprimidos cada uno.

Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables es un medicamento que contiene ibuprofeno como principio activo y que es eficaz para reducir el dolor y la fiebre.

Este medicamento está indicado en el alivio sintomático de los dolores ocasionales leves o moderados, como dolores de cabeza, dentales, menstruales, musculares (contracturas) o de espalda (lumbago). También se emplea en estados febriles.

2. ANTES DE TOMAR Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables

No tome **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables**:

- Si usted tiene alergia al ibuprofeno o a cualquiera de los componentes de este medicamento.
- Si padece úlcera de estómago o de duodeno o está en tratamiento médico de cualquier otra enfermedad del estómago.
- Si en alguna ocasión ha presentado reacciones alérgicas de tipo asmático (dificultad para respirar, ahogo, broncoespasmo y en algunos casos tos o pitidos al respirar) al tomar antiinflamatorios, ácido acetilsalicílico u otros analgésicos.
- Pacientes que padecen o hayan padecido asma, rinitis o urticaria, pólipos nasales, edemas, riesgo de hemorragia gastrointestinal, colitis ulcerosa e insuficiencia de la función del riñón o del hígado grave.

Tenga usted especial cuidado con Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables:

No exceder la dosis recomendada en epígrafe 3. Como tomar Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables:

- Si ha sufrido enfermedades de estomago o intestino (por ejemplo úlcera) no debe tomar este medicamento sin consultar al médico. No debe tratarse el dolor de estómago o de intestino con este medicamento.
- Si al tomar el medicamento nota ardor o dolor de estómago, debe suspender el tratamiento y consultar al médico.
- Si sufre otra enfermedad o si padece algún tipo de alergia, consulte a su médico o farmacéutico antes de tomar el medicamento.
- Si usted tiene la tensión alta (hipertensión) o tiene la función del riñón, del corazón o del hígado reducida, si padece alteraciones en la coagulación sanguínea o está en tratamiento con anticoagulantes, debe consultar al médico antes de tomar este medicamento.

**Toma de Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables con alimentos y bebidas:
No debe tomarse junto con alcohol.**

La utilización de ibuprofeno en pacientes que consumen habitualmente alcohol (tres o más bebidas alcohólicas –cerveza, vino, licor, ...– al día) puede provocar hemorragia de estómago.

Embarazo

Consulte a su médico o farmacéutico antes de tomar un medicamento.

IMPORTANTE EN LA MUJER

Si está usted embarazada o cree que pudiera estarlo, consulte a su médico antes de tomar este medicamento. El consumo de medicamentos durante el embarazo puede ser peligroso para el embrión o el feto y debe ser vigilado por su médico.

Lactancia

Consulte a su médico o farmacéutico antes de tomar un medicamento.

Las mujeres en periodo de lactancia deberán consultar a su médico antes de utilizar este medicamento.

Uso en niños

No administrar a menores de 18 años sin consultar al médico.

Uso en ancianos

Las personas de edad avanzada suelen ser más sensibles a los efectos del medicamento, por lo que a veces deben reducir las dosis. Consulte a su médico.

Conducción y uso de maquinaria

Aunque no son de esperar efectos en este sentido, debe utilizarse con precaución si nota mareos o somnolencia.

Utilización de otros medicamentos

Informe a su médico o farmacéutico si está utilizando, o ha utilizado recientemente cualquier otro medicamento, incluso los adquiridos sin receta médica.

Los medicamentos citados a continuación pueden interferir, y por tanto, no deben tomarse junto con ibuprofeno sin antes consultar a su médico.

No utilice **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables** junto con otros analgésicos (medicamentos que disminuyen el dolor) sin consultar a su médico.

Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables no debe tomarse con productos que puedan dañar el estómago como alcohol o corticoides.

Los pacientes en tratamiento con metotrexato, medicamentos diuréticos de tipo tiazídicos y furosemida, hipotensores de tipo beta-bloqueantes, medicamentos anti-coagulantes (por ejemplo, ácido acetilsalicílico/ácido acetil salicílico, warfarina, ticlopidina), medicamentos contra la hipertensión arterial (inhibidores de la ECA Ej. Captopril, betabloqueantes, antagonistas de la angiotensina II), antidiabéticos orales e insulina, anticonvulsivantes (Fenitoina), medicamentos para el corazón (Digoxina), y antidepresivos (litio) deben consultar al médico antes de tomar este medicamento.

Interferencias con pruebas de diagnóstico.

Se recomienda consultar con el médico o farmacéutico si tiene que someterse a un análisis de sangre u

orina ya que puede alterar los resultados.

3. CÓMO TOMAR Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables

Siga estas instrucciones a menos que su médico le haya dado otras indicaciones.

Si estima que la acción de **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables** es demasiado fuerte o débil, comuníquesele a su médico o farmacéutico.

Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables es un medicamento que se administra por vía oral.

El comprimido no se debe tragar entero ni masticar, sino presionar con la lengua contra el paladar, de esta forma se disuelve rápidamente en la boca. En caso necesario puede beber un vaso de agua a continuación. Para una correcta administración usted deberá tomar los comprimidos con las comidas o con leche, sobre todo si nota molestias digestivas.

También se puede dispersar en un vaso lleno de agua u otra bebida adecuada (zumo de naranja, zumo de manzana, leche o café) y tomarlo inmediatamente después.

Adultos (mayores de 18 años): tómese si fuera necesario un comprimido (400 mg) cada 6-8 horas. No deberá tomar más de 3 comprimidos (1200 mg) al día (24 horas).

Ancianos: en los pacientes de edad avanzada la posología deberá establecerla el médico, ya que son más propensos a sus efectos adversos y a veces es necesaria una reducción de la dosis habitual.

Pacientes con la función del riñón, del hígado o del corazón reducida consulten con su médico porque pueden necesitar una reducción de la dosis.

Usar siempre la dosis menor que sea efectiva.

La administración del preparado está supeditada a la aparición de los síntomas dolorosos o febriles. A medida que estos desaparezcan debe suspenderse la medicación.

Si el dolor se mantiene durante más de 10 días, o la fiebre durante más de tres días, consulte al médico. Si el dolor o la fiebre empeoran o aparecen otros síntomas, interrumpir el tratamiento y consultar al médico.

Si usted toma más Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables del que debiera Puede sentir vértigo, espasmos, tensión baja o reducción de la consciencia. Si tiene alguno de estos síntomas, interrumpa inmediatamente el uso de este medicamento y consulte a su médico.

En caso de sobredosis o de ingestión accidental, acuda a un centro médico inmediatamente, o bien, consulte al Servicio de Información de Toxicología, teléfono 91 562 04 20, indicando el medicamento y la cantidad ingerida.

4. POSIBLES EFECTOS ADVERSOS

Como todos los medicamentos, **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables** puede tener efectos adversos.

En alguna ocasión pueden producirse náuseas, dolor o ardor de estómago, tintineo o zumbido de oídos, dolor de cabeza, somnolencia, confusión, visión borrosa, disminución de la agudeza visual o erupción cutánea que desaparecen con la interrupción del tratamiento.

En caso de que se presenten síntomas como hemorragia, edema o hinchazón, consulte a su médico. Si se observan estos o cualquier otro efecto adverso no descrito anteriormente, consulte con su médico o farmacéutico.


5. CONSERVACIÓN DE Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables

Mantenga **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables** fuera del alcance y de la vista de los niños.

No se precisan condiciones especiales de conservación.

Caducidad

No tome **Ibuprofeno GAYOSO 400 mg comprimidos bucodispersables** después de la fecha de caducidad indicada en el envase.

Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura. Deposite los envases y los medicamentos que no necesita en el Punto SIGRE  de la farmacia. En caso de duda pregunte a su farmacéutico cómo deshacerse de los envases y de los medicamentos que no necesita. De esta forma, ayudará a proteger el medio ambiente

Este prospecto ha sido aprobado en Mayo 2013

La información detallada y actualizada de este medicamento está disponible en la página Web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) <http://www.aemps.gob.es/>